

---

# Reglamento para autores de Presentación de casos

---

**Título.** Incluir las palabras “Presentación de casos”. Describir el fenómeno más interesante (p. ej., síntoma, diagnóstico, prueba, intervención).

**Resumen.** Debe contener una “Introducción” que describa qué es único en este caso, qué aporta de nuevo a la literatura médica, los principales síntomas del paciente, los hallazgos clínicos importantes, los principales diagnósticos, las intervenciones terapéuticas y los resultados, y la “Conclusión” que explique cuáles son las principales lecciones que se pueden extraer de este caso.

Debe estar redactado en castellano y en inglés, y no debe superar las 200 palabras.

**Palabras clave.** Incluir de 2 a 5 palabras.

La presentación del caso debe incluir: 1) los principales síntomas del paciente, 2) los principales hallazgos clínicos, 3) los principales diagnósticos e intervenciones, 4) los resultados, 5) ¿cuáles fueron las principales lecciones que se pudieron aprender del caso?

**Introducción.** Resumir brevemente los antecedentes del caso haciendo referencia a la literatura médica pertinente.

**Información del paciente.** Facilitar información demográfica (edad, sexo, origen étnico, profesión), síntomas (principales molestias) y antecedentes médicos, familiares y psicosociales, que incluyan la dieta, el estilo de vida e información genética, siempre que sea posible y detalles sobre enfermedades concomitantes pertinentes, inclusive intervenciones anteriores y sus resultados.

**Hallazgos clínicos.** Describir los hallazgos pertinentes de la exploración física.

**Calendario.** Describir fechas y tiempos importantes en este caso (tabla o figura).

**Evaluación diagnóstica.** Proporcionar una evaluación de: 1) los métodos diagnósticos (p. ej., examen físico, analíticas, técnicas de obtención de imágenes, cuestionarios), 2) los problemas para el diagnóstico (p. ej., económicos, lingüísticos/culturales), 3) el razonamiento diagnóstico, incluidos otros posibles diagnósticos considerados, 4) las características de pronóstico (p. ej., estadios), cuando proceda.

**Intervención terapéutica.** Describir: 1) el(os) tipo(s) de intervención(es) (farmacológica, quirúrgica, preventiva, autocuidados), 2) la administración de la intervención (p. ej., dosis, concentración, duración) y cualquier cambio en la intervención (con justificación).

**Seguimiento y resultados.** Resumir el desarrollo de todas las visitas de seguimiento, inclusive 1) los resultados evaluados por el médico y por el paciente, 2) los resultados importantes de la prueba de seguimiento, 3) la observancia y tolerabilidad de la intervención (¿cómo se ha evaluado?), 4) los acontecimientos adversos e imprevistos.

**Discusión.** Describir: 1) los puntos fuertes y las limitaciones de esta presentación de casos, 2) la literatura médica pertinente, 3) la justificación de las conclusiones (incluidas evaluaciones de causalidad), 4) las principales lecciones que se pueden aprender.

**Perspectiva del paciente.** El paciente debe comunicar su perspectiva o experiencia siempre que sea posible.

**Consentimiento informado.** ¿El paciente dio su consentimiento informado? Facilítelo si se le solicita.

## Requisitos para los autores de Presentación de casos

**1. Conflictos de intereses.** ¿Existe algún conflicto de intereses?

**2. Aprobación por una comisión de ética.** ¿Ha dado su aprobación un comité de ética o una junta de revisión institucional? En caso afirmativo, proporcionar la aprobación si se le solicita.

**3. Eliminación de información identificativa.** ¿Se ha eliminado la información identificativa de todos los datos relacionados con el paciente?

**Referencias bibliográficas.** Consultar el Reglamento General de la Revista.

**Tablas, Figuras, Imágenes.** Consultar el Reglamento General de la Revista.